

**ANEXO 7**

**CERTIFICADO DE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN LÍNEA 2. INVERSIONES EN OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**

D./D<sup>a</sup>  SECRETARIO/A (SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A)  
del Ayuntamiento de  con CIF  en relación a la  
Subvención concedida por la Diputación de Badajoz en el marco del **PLAN COHESION@ 2020**, y en relación a la lí-  
nea de **inversiones en obras y equipamientos, subvención** con número de actuación /PO/2020 denomi-  
nada  por orden y con el visado del Sr./Sra. Alcalde/sa y de  
acuerdo con el artículo 204 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento  
de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales.

**CERTIFICO:**

Que según los datos obrantes en esta Secretaría/Secretaría-Intervención a mi cargo:

Los gastos que sirven de justificación para la subvención se han imputado presupuestariamente a los siguientes  
capítulos:

<b>CAPÍTULO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Asimismo, se informa que la actuación ha finalizado lo que se acredita con la aportación del oportuno acta de re-  
cepción o del acta de finalización de la obra y, que todos los gastos anteriores, han sido pagados antes del fin del  
plazo para su elegibilidad (30/06/2021) y justificados antes de transcurrir 45 días hábiles desde el día siguiente a la  
finalización del plazo de ejecución y pago.

Los gastos se han destinado al fin por el que se concedió la subvención, y responden indubitadamente a la natu-  
raleza de la misma.

El importe de la subvención concedida, por sí sola o en concurrencia con otras subvenciones, no excede del im-  
porte total del proyecto o actividad subvencionada.

En  a  de  de 20

**EL/LA SECRETARIO/A (SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A)**

**Fdo.:**